



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de
una institución educativa, del distrito de San Juan de Miraflores**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Berenguer Ayulo, Luz Angelica (orcid.org/0000-0002-7856-7643)

ASESORA:

Dra. Mori Sánchez, María del Pilar (orcid.org/0000-0003-0191-4608)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico la presente investigación a mi hijo, quien es mi motor, ya que, represento su modelo a seguir.

Agradecimiento

Agradezco a Dios que me dio salud y fortaleza y también de un modo especial a mi asesora María del Pilar Mori Sánchez, quien con mucha paciencia y entrega supo guiarme durante todo este camino y motivarme a continuar. Y a la Lic. Mariana León Pineda quien de forma profesional me autorizó a utilizar su Escala de Bienestar Psicológico para niños, la cual me ayudó a desarrollar mi investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEORICO	5
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variables y Operacionalización	19
3.3. Población, muestra y muestreo	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	23
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	38
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	Relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa de Lima	27
Tabla 2	Relación entre la dimensión maltrato físico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa de Lima	28
Tabla 3	Relación entre la dimensión maltrato psicológico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa de Lima	29
Tabla 4	Niveles de la violencia intrafamiliar	30
Tabla 5	Niveles del bienestar psicológico	31

Resumen

La investigación fue dirigida a determinar si existe relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa de Lima, 2023. En ese sentido, el estudio se realizó a través de un enfoque cuantitativo, de tipo básica con un diseño no experimental y correlacional. La muestra estuvo conformada por 92 estudiantes de ambos sexos con edades entre los 8 y 9 años pertenecientes al 3ero de primaria. Para ello se utilizó la Escala de Bienestar Psicológica (EBPN), y Cuestionario de Detección de Violencia Intrafamiliar en infantes (CDVINI). Los resultados hallados determinaron que no se obtuvo relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico, ni en los objetivos específicos ($p > .05$). En conclusión, se evidencio que no existe correlación directa entre violencia familiar y bienestar psicológico, debido a que la población investigada ha normalizado la violencia como una actividad habitual en la rutina familiar.

Palabra clave: Violencia, familia, bienestar psicológico, niños.

Abstract

The research was aimed at determining if there is a relationship between family violence and psychological well-being in boys and girls from an educational institution in Lima, 2023. In this sense, the study was carried out through a quantitative approach, of a basic type with a non-specific design. experimental and correlational. The sample consisted of 92 students of both sexes between the ages of 8 and 9 belonging to the 3rd grade of primary school. For this, the Psychological Well-Being Scale (EBPN) and the Intrafamily Violence Detection Questionnaire in infants (CDVINI) were used. The results found determined that no relationship was found between family violence and psychological well-being, nor in the specific objectives ($p > .05$). In conclusion, it was found that there is no direct correlation between family violence and psychological well-being, since the population investigated has normalized violence as a habitual activity in the family routine.

Keywords: Violence, family, welfare, children.

I. INTRODUCCIÓN

Un aspecto problemático que vivimos en la actualidad es la violencia intrafamiliar que puede influir en el bienestar psicológico de los miembros que componen a la familia, los niños presentan conductas agresivas que se materializan por numerosos factores de riesgo como la ausencia de la integración al entorno o por la vulnerabilidad en la etapa de primera infancia donde se desarrollan de forma integral, favoreciendo como consecuencia la victimización, que con frecuencia se da en los hogares (Lloyd, 2018).

Es una problemática que puede verse reflejada en el bienestar psicológico de los menores, donde el 10 y 20% de los menores a nivel mundial experimentan trastornos relacionados a su salud mental y el 50% lo desarrollan hasta los 14 años (Osofsky, 2018). Estas cifras no son suficientemente altas para alcanzar siquiera la mitad del porcentaje total, pero, aun así, es necesario valorarlo y tomar conciencia para disminuir los indicadores de problemas mentales en niños (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF], 2017:2020).

Muy importante hay que destacar los reportes efectuados que indican que uno de cada cinco menores sufre de problemas de salud mental, y la depresión es el más frecuente siendo la de mayor incidencia a nivel global (Orr et al., 2020). Así mismo en todo estrato social se puede evidenciar la presencia de la violencia intrafamiliar siendo esto una problemática presente en todos los países del mundo (Organización Panamericana de la Salud, 2020). En el contexto internacional se refiere que al sufrir una mujer de violencia física, psicológica y sexual tienen la probabilidad de presentar depresión, y de 2 a 3 veces más posibilidad de presentar alguna alteración en la salud mental en su etapa adulta (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020).

Respecto a la violencia intrafamiliar en Centro América, Sudamérica y el Caribe se estima 240,000 niños viviendo en continua agresión psicológica y física que proviene de su entorno por inadecuadas interacciones y falta de estimulación además se evidencian niños con edad media de cinco años sufren de disciplina violenta siendo un promedio de 732 millones que están totalmente expuestos a la

violencia en el hogar, con respecto al contexto del bienestar psicológico se encuentra que en un estudio más de 8,000 niños y jóvenes dio como resultado que más de la cuarta parte había sufrido de casos de ansiedad y un 15% de depresión (UNICEF, 2017).

A nivel nacional los reportes manifiestan que la violencia psicológica y física en el Perú, se encuentra con mayores porcentajes en los menores entre la edad de 9 a 11 años (69,9%) entre los daños tanto físicos como psicológicos causado por la violencia intrafamiliar entre golpes, ofensivas; al revisar data de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) el 84% de la población utiliza como método de castigo la violencia ya sea física o psicológica, sin tener en cuenta que esto puede ser perjudicial en el desarrollo socioemocional de los niños y tener consecuencias cuando lleguen a la adultez tanto personal, familiar y laboral (Instituto nacional de estadística e informática [INEI], 2020).

Complementando la data nacional, Oriol (2017) señala que el 23% de la tasa de mortalidad en los niños son producidos por presentar problemas a nivel de su salud mental como la ansiedad y la depresión, siendo esta data más compleja y de consideración, existen diversos muchos riesgos a los que se están expuestos, uno de ellos coincide en las situaciones de dificultad familiar que enfrentan los niños, desarrollando problemas de conducta y salud, ante ello expone que dichos datos son alarmantes y preocupantes, pero lamentablemente no están siendo abordados de forma eficiente (Pereda y Díaz-Faes, 2020).

En los reportes de la Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES) se encuentra que más del 90 % de los casos de actos disciplinarios violentos en los menores de cinco años, se ha podido observar que son las madres quienes utilizan métodos correctivos y un 64 % de los casos se les atribuye la responsabilidad a los padres, siendo uno de los métodos más utilizados en un 62% la llamada de atención oral. Se reporta también que las madres cometen actos disciplinarios como prohibir alguna actividad que les guste realizar a los niños y niñas en un 35.6% el 20.4%

palmas; y el 11,1% mediante un correctivo físico, por el lado de la figura paterna representa el 30,6%, 11,1% y 9,8%, respectivamente (INEI, 2018).

En el contexto local los datos proporcionados señalan que en Lima y otras regiones del país con más de 12 mil padres y apoderados, se concluyó que tres de cada 10 menores evaluados demostraron tener alguna dificultad en la salud mental puede notarse que la cifra es baja comparada con la población total pero no se debería permitir que esta se incremente, además otro estudio realizado en el 2019 refiere que, cerca de 56.000 niños, niñas de 0 a 17 años sufrieron actos de violencia intrafamiliar. Y a principios del 2020, fueron atendidos un aproximado de 5,200 casos de maltrato a menores con igual rango de edades (Centro de emergencia de la mujer, [CEM], 2017).

Ante esta realidad problemática evidenciada y que trae consecuencias lamentables en las víctimas y espectadores a continuación se detalló: ¿Existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores?

El presente estudio se justificó debido a exponer las bases teóricas y conceptuales, de las variables en estudio, que permitirá corroborar aquellos constructos trabajados; los hallazgos contribuyeron a futuras investigaciones a manera de antecedentes en aspectos metodológicos y empíricos. En cuanto al nivel social la utilidad radicó en el uso de los datos estadísticos recopilados y hallazgos que permitieron estructurar intervenciones mejor orientadas hacia los menores de esa manera ayudar a la comunidad para un bienestar pleno. En el nivel metodológico se ha hecho la investigación teniendo en cuenta el rigor científico, la cual se empleó como referente a futuras investigaciones en el marco de las variables señaladas

Como objetivo general se planteó: Determinar si existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores y como objetivos específicos fueron, identificar si existe relación entre la dimensión maltrato físico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores. identificar si

existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores. Conocer los niveles de la violencia intrafamiliar, conocer los niveles del bienestar psicológico.

En cuanto a la hipótesis general se buscó afirmar que: Existe una relación significativa entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores, y como hipótesis específicas fueron, HE1: Existe una relación significativa entre la dimensión maltrato físico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores. HE2: Existe una relación significativa entre la dimensión maltrato psicológico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a antecedentes internacionales, Pedraza et al. (2020) evaluaron la relación académica de los menores víctimas de violencia intrafamiliar en Colombia entre 2016 y 2018, utilizando un estudio cualitativo, correlacional y no experimental, con 85 documentos relacionados con la violencia intrafamiliar física y psicológica aplicado a 120 niños y niñas; empleando el instrumento de violencia intrafamiliar (VIF), se encuentra como resultado que no existe relación entre el conflicto armado y la violencia intrafamiliar, además se evidencia que la violencia dentro de la familia permea el sistema familiar.

Moyano et al. (2021) determinaron la asociación entre bienestar psicológico con los referentes y fuentes de felicidad, de diseño correlacional y no experimental-transversal, con 1060 niños y niñas de primaria de dos ciudades, se utilizó escalas para cada variable, Bienestar, Satisfacción y felicidad, como resultado se obtuvo que, los referentes Satisfacción y Afiliación se asocian con un mayor bienestar psicológico, en el aspecto educativo se asocia más con la Tranquilidad y Estoicismo y menos con la realización de habilidades. Asimismo, se halló un nivel alto de bienestar psicológico (70.1%).

Grajales et al. (2019) evidenciaron la incidencia del pensamiento creativo y la violencia intrafamiliar, con un diseño correlacional no experimental, se desarrolló con 20 menores, se aplicó instrumentos de entrevista no estructurada, observación y matrices categoriales, se obtuvo como conclusión que los niños son afectados por la violencia intrafamiliar y por ende tienden a repetir dichos maltratos cuando llegan a la vida adulta ya sea con sus hijos o con alguno de sus familiares más cercanos.

Santos et al. (2018) identificaron la relación entre acoso escolar y la violencia intrafamiliar utilizando una metodología no experimental, transversal, con 239 estudiantes de primaria, se implementaron los instrumentos de ACCS para la violencia intrafamiliar y la escala EVAP para bulliying escolar, como resultado se obtuvo que si existe una asociación de la violencia intrafamiliar y el acoso escolar,

esta aumenta el acoso y la victimización directa en un 89% además se relacionó a las expresiones físicas y sexuales con elevado riesgo de problemas de salud.

Pérez et al. (2015) analizaron cuan está relacionado la ideación suicida con el maltrato familiar, con un diseño correlacional y no experimental, con 676 menores de primaria, además se aplicaron instrumentos PANSI para la variable ideación suicida, y se elaboró uno propio por la autora para la variable maltrato familiar, los resultados que se obtuvieron indicaron una relación débil de 0,173, permitiendo identificar que para la ideación suicida el maltrato familiar sea un condicionante.

Rivera et al. (2020) determinaron el grado de relación entre la percepción y actitudes de conductas agresivas en el hogar, de diseño correlacional y no experimental, se planteó a 16,558 niños y niñas de primaria utilizando cuestionarios para cada variable, obteniendo como resultado que las variables están relacionadas y se ejerce mayormente en los niños.

Savahl et al. (2020) analizaron cuanto está relacionada el involucramiento de los niños en las rutinas diarias, el compromiso con la familia y los amigos y su bienestar subjetivo (BS); y determinaron en qué medida la naturaleza de la relación difiere entre tres grupos de edad (8, 10 y 12), género y contexto geográfico. De nivel correlacional transversal, con 3284 niños entre las edades de 8 a 12 años. Usaron tres instrumentos que miden las actividades diarias de los niños, el compromiso con sus familiares y lo amistades y la Escala de satisfacción con la vida de los estudiantes. Los hallazgos encontrados fueron, una relación significativa entre el compromiso de los niños con la familia y los amigos y la participación en las actividades diarias y su BS.

Guevara et al. (2020) investigaron la relación entre salud y bienestar psicológico y la falta de estudios sobre el tema para poder encontrar indicadores que permitan identificar el bienestar psicológico en escolares. Se utilizó Delphi como método en el cual se realizó con el modelo cuantitativo, mediante un diseño no experimental, correlacional. La población fue de 15 escolares. El instrumento que se usó fue de bienestar psicológico de Ryff y Keyes. Como resultado $p= 0, 66$. Por lo

que se concluyó la presentación de nuevas características que involucran el aspecto físico, la competencia o destrezas físicas, la competencia académica y social o en el contexto escolar.

Gómez y Khenti (2015) refirieron que, entre el maltrato en el periodo de infancia y el uso de sustancias adictivas, existe una posible relación. Para lo cual, en su investigación emplearon el diseño exploratorio, de tipo correlacional descriptivo, con una muestra de 302 participantes jóvenes de la ciudad de Bogotá en Colombia, además, se utilizó un cuestionario que sirvió para analizar las variables mencionadas en el presente estudio. Como resultado, se obtuvo que el maltrato como negligencia presentó un 18.2%; un 17.9% el maltrato emocional; en cuanto al maltrato físico se evidenció un 13.6% y finalmente el abuso sexual arrojó un 2.0%. Por lo que, se puede inferir que existe una relación entre abuso emocional y disfunción familiar, además se detectó violencia de género en hogares según sus categorías.

Majali y Alsrehan (2019) evaluaron cual puede ser la relación de la violencia intrafamiliar sobre el acoplo social y adaptación psicológica del menor. En un método correlacional y transversal en una población de 456 jóvenes de la Universidad de EAU, los instrumentos que se utilizó fue la Escala (CATS) además del cuestionario metodológico. Como resultado de $P=0.00$ y Pearson con $-0,87$ con una correlación negativa considerable. Se concluyó que la violencia doméstica contribuye a las dificultades para adaptarse, establecer relaciones en la sociedad, y provoca conductas conflictivas.

Zambrano (2017) analizó en cuanto puede verse afectada las relaciones interpersonales de niños y jóvenes por la violencia intrafamiliar en centros de estudio de Ecuador, encontró cuales son los condicionantes que provocan la violencia intrafamiliar y logró detallar modelos de comportamiento social que utilizan en sus relaciones con los demás. El diseño fue descriptivo, correlacional, utilizando 11 053 estudiantes de 10–17 años, donde se utilizó un cuestionario y una Escala de comunicación de padres-adolescentes, En los resultados se concluyó que se

encuentran íntimamente relacionados los factores contextuales específicos del área familiar y escolar, que afectan a las relaciones interpersonales de los escolares.

Los antecedentes a nivel nacional se presentan con los autores, Bonilla et al. (2018) determinaron el grado de relación entre las variables violencia familiar y conducta agresiva, con un diseño correlacional y no experimental, se planteó a 54 estudiantes de primaria, utilizando cuestionarios para cada variable, obteniendo como resultado que no se encuentra una relación directa entre la violencia familiar y conducta agresiva.

Carranza et al. (2017) determinaron la relación entre bienestar psicológico y violencia familiar, con un diseño correlacional y no experimental, con 210 menores de primaria, se empleó la escala de Ryff y una escala para rendimiento, en los hallazgos se encontró que no existe relación entre las variables.

Matalinares et al. (2016) establecieron el vínculo entre el afrontamiento de estrés y bienestar psicológico, con un diseño no experimental correlacional, donde se evaluó a 934 estudiantes de primaria, se empleó un cuestionario de afrontamiento frente al estrés (COPE) y una escala de bienestar psicológico (SPWB), se obtuvo como resultado que si se puede presentar una relación significativa de como los menores afrontan situaciones de estrés poniendo enfocados en el problema y la emoción.

Yarleque et al. (2016) abordaron la relación entre estrés y bienestar psicológico, se empleó un diseño no experimental, aplicado a una muestra de 1006 estudiantes, con instrumentos para cada variable, y una escala de Ryff, obteniendo como conclusión que no se halló significancia directa entre las tres variables.

Reyna et al. (2016) estudiaron la relación entre bienestar psicológico y asertividad, utilizando el método no experimental correlacional se evaluaron a 221 estudiantes, manejando instrumentos como la escala de Ryff (PBP) y la escala dicotómica de Conducta Asertiva, se encontró que, si hay una relación, con énfasis en la capacidad para establecer relaciones sociales óptimas.

A continuación, detallamos el marco teórico de las variables a tratar, para poder conocer a diversos autores que en los últimos tiempos han definido y propuesto diversas teorías (Shawar y Shiffman, 2021). Para Murueta y Orozco (2015) la violencia intrafamiliar es la acción de recibir consecutivamente tratos negativos o abusivos, que son por parte de algún miembro del sistema familiar (agresor) es quien cuenta con mucha más fuerza y dominio sobre la otra persona, lo cual estos tipos de conflictos representa disfunción familiar, es así porque se entorna un ambiente de sufrimiento a la persona abusada (víctima) y volverse en diversas maneras de maltrato como puede ser abandono, abuso sexual, adicciones, maltrato infantil etc. (Vidal y Caldas, 2020).

La violencia intrafamiliar se manifiesta con el maltrato a los integrantes de la familia, en la cual miles de personas sobre todo los menores son víctimas, dichos maltratos son ocultados por las propias víctimas, justificándose en que los problemas familiares son privados (Hoeffler, 2017). Por tanto, siempre ha existido un alto porcentaje de víctimas, para finales de los años 70 debido a la brutalidad de los actos cometidos se le considera un problema de salud (Matud, 2007). Por otro lado, la violencia familiar está relacionada con valores, normas, clase social y época, al violentar alguna de ellas, denota una forma de violencia social como la expresión de las relaciones sociales (Amar et. al 2003).

Además, el autor Brito et. al (2011) mencionan que la violencia intrafamiliar es de fenómeno social que día tras días impacta en la vida de diversas familias generando daños en diversos aspectos, tales como el maltrato físico, abuso sexual, abuso emocional. Según Carbonell (2002) refiere que la agresión puede llevarse a cabo y afectar al a diversos géneros presenciándose en el ámbito familiar. Esta acción ejerce violencia no solo a personas adultas sino también a niños, tíos, primos (Contreras y Cano, 2016). Se precisa la violencia familiar a personas que sean interrelacionados como parientes cercanos en algún momento de su vida a lo cal dicha afectividad es negativa ejerciendo insultos, golpes entre otros día a día (Mueller y Tronick, 2019). Se declara que la familia es necesaria para la sociedad y se encuentra protegida por el Estado, durante su trayecto pueden acontecer

situaciones negativas como la violencia intrafamiliar y perjudicar física, psicológica o sexualmente a alguno de sus miembros como a los menores (Carbonell, 2002).

Existen tres factores de riesgo por los cuales se puede desencadenar la violencia intrafamiliar como la pérdida del control de impulsos, la falta de afectividad y la poca capacidad para la resolución de problemas, factores como la baja autoestima, introversión, violencia intrafamiliar (Collazos, 2017). Por ende, se ha llegado a la conclusión, que el niño aprende lo que vive, de la forma de convivencia que tienen los miembros de su familia, y por lo general estos menores tienen ciertas características como baja autoestima, miedo e inseguridad. Por otra parte, Duany y Ravelo (2005) menciona que, algunos factores protectores, son todas aquellas situaciones, condiciones y circunstancias que hacen menos probable la respuesta violenta, ante ellos que estos factores protectores pueden ser: vínculos afectivos, competencias y destrezas, recursos institucionales, creencias, valores.

En relación con el comportamiento humano, según la teoría de Bandura que habla sobre las conductas que son imitadas y los distintos comportamientos. Otros autores como Hyde y Juliao (2012) manifiestan que, según el punto de vista impetuoso, los seres humanos aprenden según la imitación y observación los distintos modelos en su ambiente, lo cual se puede notar durante el proceso del desarrollo verbal, actitudes agresivas y las prácticas de ética. Los seres humanos pueden optar actitudes cambiantes, con conductas agresivas, así como también, pueden aprender mediante el condicionamiento operante y la observación. Poniendo énfasis en la forma de aprendizaje, el cual puede ser también mediante el castigo físico, debido a que ello lo proporcionan según creen conveniente los propios padres, en cuanto a los reportes, se evidencian estándares con influencia negativa, manifestando conductas criminales y problemas de interacción con la sociedad, violencia, relaciones negativas con los progenitores, dificultades en su salud psicoemocional y por último al convertirse en adultos lo replican mediante el abuso familiar.

A su vez, se menciona de una emisión de relación en distintas generaciones de la violencia, los niños adquieren un feedback de las personas que están en su entorno, de tal manera que desarrollan patrones a imitar y si el hogar en donde crecen son violentos podrían desarrollar estas conductas, hasta imitar la acción observada, y además lo seguirán realizando en su vida adulta existe investigaciones que demuestra que los menores de edad son víctimas de abusos, presentando elevado peligro de ser violentos con sus hijos en la etapa adulta, los que visualizaron a sus padres en actitudes violentas con sus madres adquieren mayor riesgo de abusar de sus parejas y los jóvenes que sufrieron abuso de niños, tienen la posibilidad de estar en una relación siendo víctima o victimario (Hyde y Juliao, 2012).

Según la teoría Freud (1965) quien realiza su estudio en etapas de la niñez, expresando que aquellas represiones en dichas etapas podrán ser expuesta en la vida adulta, determinando que si hay una disfunción en el control de impulso o agresividad del ser humano esta se forma de manera innata, implicando un comportamiento que no implique el bienestar de los familiares en el hogar de manera repetida y diaria afectando al menor de forma significativa, ya que básicamente toda reacción es un reflejo básico de las propias necesidades del individuo en base a sus impulsos ante ello se reconoce los procesos de identificarse a sí mismo y cuantas consecuencias puede acarrear ciertas conductas en el plano familiar. Ante ello hay 3 regiones la primera la inconsciente donde se almacenan impulsos o recuerdos manifestada de forma no planeadas, trayendo consigo consecuencias abruptas, la siguiente es el preconscious recuerdo breves de los sucesos y la consciente alerta de la realidad y un manejo adecuado del ámbito físico, psicológico y conductual.

Por otro lado, Browne y Herbert (1997 como se citó en Alonso y castellanos, 2006) mencionan que, la violencia intrafamiliar se ejerce por personas adultas, a su vez, se lleva a cabo por los hijos y en contra los padres y se emplea por adultos e hijos perjudicando a las personas mayores, agregado a ello Cantón et. al (2013) refirieron que, este conflicto se expresaría como abuso de pareja, agresión infantil y abuso al adulto mayor, en cuanto a la violencia en los niños se aprecia el maltrato físico, emocional y el peligro a la violencia de pareja, lo que trae como consecuencia

diversas situaciones negativas, teniendo relación directa con el desenvolvimiento natural con relación a las emociones, la parte psicológico y cognitivo del ser humano.

Por otro lado, en la teoría base de la variable de estudio de violencia intrafamiliar nos menciona Cantón et al. (2013) que la conceptualizan como un peligro atroz que se caracteriza por ejercer maltratos al cuerpo, palabras ofensivas que dañan de manera psicológica como emocional, mantener relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona por medio de amenazas, ridiculizar y agredir a la pareja en un contexto privado y social. Este tipo de fenómeno puede desencadenar consecuencias mayores y sin alternativa de solución al afectar a un miembro de la familia de manera física, psicológica y emocional, es por ello que Cantón et al. (2013) toma mucha importancia a cuatro dimensiones centradas en la violencia intrafamiliar:

En la primera dimensión nombrada violencia física la efectúa el agresor utilizando golpes, fracturas, cachetadas, empujones con sus propias manos o con objetos, en numerosas ocasiones llegando a hospitalizar a la víctima por la gravedad o generando un homicidio. Se le considera como todo tipo de acto que cause daño, además que ocasione dolor o sufrimiento físico en las personas violentadas, sin tener en consideración la forma utilizada ni sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación (Brito et al., 2011).

Segunda dimensión la Violencia Emocional, es cuando es utilizado un lenguaje inapropiado además de mentiras, apodos, burlas, críticas, humillaciones, amenazas, negación para poder frecuentar a la familia y amigos, estar en continua vigilancia, obligar a justificar sus actos (Cantón et al., 2013). Está compuesta como todo proceder que provoque noxa, sensación de dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la víctima; aislamiento físico y social; celos extremos y posesión; privación, intimidación, degradación y humillación; además cuando se le coloca nombres discriminadores a la víctima o emitirle insultos, devaluarla constantemente; ignorar, minimizar o ridiculizar lo que necesita en su vida junto con sus logros (Brito et al., 2011).

Tercera dimensión violencia sexual, estos actos se efectúan mediante amenazas, intimidación sin el consentimiento de la otra persona llamado violación además de la exposición del contenido sexual de la otra persona para lograr gratificación o estimulación sexual, incluyendo tocamientos, observar la intimidad, penetración y en algunos casos inducir a la prostitución de la víctima (Riquelme et. al 2020). Se le atribuye todo maltrato referente se impone realizar actos sexuales a una persona con el agresor o con terceros, utilizando la fuerza física, intimidación, amenazas (Brito et al., 2011).

Cuarta dimensión nombrada Negligencia, es quien se representa como una persona irresponsable al no cumplir con acciones, ni palabra adecuadas; caracterizándose por no tomar la atención necesaria, vanguardia de la seguridad de su entorno, impartir afecto como motivación y no tener recursos económicos para el bienestar de la familia (Cantón et al., 2013). Ante ello lo reconoce como violencia serena, ya que no infringe de manera externa o prevista por el entorno, pero se reconoce por no compensar adecuadamente las necesidades básicas como lo es la nutrición, el no existir un hábitat de refugio, carencia en el aseo personal, la ausencia para proteger y poner en riesgo la salud de los que la componen, a lo cual ninguna parte de la familia desea solucionar el problema, por lo que fue percibido por (Brito et al., 2011).

En relación a la variable Bienestar Psicológico, es un proceso de búsqueda de valores que le permitan desarrollar sus capacidades a nivel personal y el goce de la vida (Bradburn, 1969). Según Casullo y Castro (2000) el bienestar psicológico es un punto fundamental a tratarse, puesto que, les permite a las personas estar felices y satisfechas, sino también, experimentas emociones positivas, obteniendo como beneficios una adecuada salud. Diener et. al (2006, cita en Castro y Solano, 2009), plantean la definición de bienestar psicológico, como el inicio de sentirse bien con su aspecto físico, la capacidad intelectual o el aspecto monetario de la persona, se halló que el bienestar psicológico no necesariamente se le relaciona con las variables antes mencionadas, ya que también puede ser relacionada con la subjetividad personal.

El bienestar infantil se puede interrumpir por la violencia intrafamiliar lo que puede ocasionar una desaceleración del desarrollo económico de un país ya que al sufrir de maltratos se puede incurrir a gastos médicos y legales (OMS), 2017. Para que un niño o niña viva un despertar a la vida de manera óptima es muy importante fomentar el desarrollo de su bienestar psicológico, tienen el derecho fundamental de convivir en armonía con sus progenitores o cuidadores y que este espacio esté libre de violencia y maltrato tanto físico, psicológico, trato negligente, sexual y de abandono y esta referencia es expuesta por el Artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Su bienestar psicológico dependerá también de que sus necesidades sean cubiertas oportunamente tanto las emocionales, de alimentación, vestido, estudios, y de esparcimiento (UNICEF, 2020). Tiene relación con el resultado alcanzado de una específica forma de vida (Solano, 2009).

Los autores Freire et al. (2017) explican que el bienestar psicológico, es cuando la persona siente satisfacción, valoración positiva de ellos mismos y de la asertividad que expresan, cuando la persona desarrolla estas condiciones entonces pueden desenvolverse óptimamente en el ámbito familiar, laboral demostrando resiliencia. El bienestar psicológico está relacionado con una buena calidad de vida, estabilidad emocional y logro de objetivos (Carranza et al., 2017). Según un análisis efectuado, se explica que hay causa efecto entre la buena relación de la pareja y el bienestar psicológico en niños entre 1 y 5 años de edad de Lima (Vielma y Alonso, 2010). Por otra parte, los riesgos que puede presentar el bienestar psicológico representan el estado anímico de una persona que se siente bien, en armonía y tranquilidad, ya sea con él mismo y con su entorno. En este caso, una persona que disfruta de un óptimo bienestar conoce, es consciente de sus propias capacidades y afronta los conflictos normales de su vida equilibradamente (Estrada y Mamani, 2020).

Se pueden tomar en cuenta algunas teorías acerca del Bienestar psicológico, como la teoría de la adaptación de Diener et al (2006, citado en Castro y Solano, 2009), ya que en ella se reflexiona la clave para entender la salud mental de las personas, y su afrontamiento a eventos estresantes donde los seres humanos se

acomodan y regresan a sus niveles de bienestar anterior, demostrando un equilibrio y una adecuada salud. Por lo tanto, existen estudios que manifiestan que el nivel de bienestar puede ser variante, y puede ser influenciado por algunas situaciones indeseadas, se dice que los seres humanos se adaptan, pero no del todo. Andrews y Withey (1976) que aportan a la teoría de la adaptación, refieren tres aspectos: el afecto positivo, negativo y los juicios cognitivos sobre el bienestar, sentirse satisfechos consigo mismo, disponer de capacidad para lograr sus objetivos y mantener un control sobre su ambiente y sus condiciones de vida.

Según refiere la teoría de Seligman (2011) propone postulados sobre la felicidad que comienzan en su teoría refiriéndose a la psicología positiva en su medio, fundamenta que al principio se consideraba que la psicología positiva estudiaba la felicidad, sin embargo, se evaluó que en su interior se encuentra el bienestar y cuando la persona está satisfecha con la vida. Así mismo, indica que dicha teoría tiene influencia en el bienestar psicológico de los individuos. Desde otro punto de vista Seligman, explicó que el bienestar es un constructo, mientras que la felicidad es una emoción que se relaciona con la satisfacción, las conductas positivas, permitiendo que las personas sientan armonía con su vida.

Soler y García (2021) expresan que el bienestar psicológico se expresa cuando una persona logra su completo desenvolvimiento en los diferentes ámbitos de su vida, logrando superar los obstáculos que se le puedan haber presentado.

La teoría base sobre la variable bienestar psicológico es de la autora Ryff (1989) refiere que el bienestar psicológico es un concepto amplio que abarca aspectos sociales, subjetivas y psicológicas, además de comportamientos relacionados con la salud en general que permiten a las personas a funcionar de forma positivo. Además, tiene como objetivo primordial, desarrollar la articulación como idea original de la eudaimonia (estado de satisfacción), en el cual están presentes conceptos de autorrealización, desarrollo humano y el interés por mejorar la capacidad humana. Por ello, Ryff creó este modelo para explicar el bienestar psicológico, el cual favoreció en la realización de diversas investigaciones de

carácter científico, a su vez dicha autora logró comprender la variable dividiéndola en seis dimensiones.

Dimensión de la Autoaceptación. Se entiende que aquellos individuos que posean un alto grado de autoaceptación generalmente desarrollan una actitud positiva en relación con su persona, es decir aprueban distintos aspectos de su personalidad sean positivos o negativos y no se preocupan por el pasado (Ryff, 1989). Por otro lado, aquellas personas que tengan un bajo nivel de Autoaceptación suelen sentirse insatisfechas, viven decepcionados sobre su pasado y por lo general desearían ser otras personas (Casullo y Castro, 2000).

Dimensión de la Relación Positiva. Se entiende como el mantener relaciones interpersonales de calidad con otras personas del entorno. Cuando se pierde el apoyo social y la persona se sumerge en la sociedad existe la fuerte probabilidad de padecer enfermedades que alteren su esperanza de vida (Ryff, 1989). Aquellas personas que destacan con alto puntaje en esta dimensión suelen desarrollar relaciones de calidad y de confianza con otros, a su vez se preocupan por el bienestar de ellos, logrando desarrollar empatía, amor e intimidad hacia los demás, comprendiendo el dar lo que recibes en las relaciones (Casullo y Castro, 2000).

Dimensión del Propósito de la vida. Hace referencia a la búsqueda por darle un sentido o propósito a la vida. Estas personas se asignan diferentes objetivos y hacen lo necesario para concretarlos (Ryff, 1989). Aquellos que obtengan como resultado un elevado nivel en esta dimensión se entiende que son individuos que se trazan metas y objetivos para mejorar su vida, buscan dirigirla para darle un significado y mantenerse firme en sus creencias (Casullo y Castro, 2000).

Dimensión del Crecimiento personal. Esta dimensión explica como los talentos de los individuos, sus capacidades y el incremento de sus habilidades influyen en su bienestar. Aquellos que obtienen una puntuación alta en esta dimensión, son individuos que entienden estar bajo un crecimiento continuo, siempre están abiertos a afrontar nuevos desafíos y mejorar su potencial y habilidades, teniendo en cuenta que con el paso del tiempo desarrollarán más experticia para reflejar sus

conocimientos y eficacia (Ryff, 1989). Por otro lado, aquellos que puntúen con un bajo nivel creen tener una vida llena de obstáculos y sentir que no hay progreso en lo que hacen, sintiéndose incapaces para someterse a nuevos retos (Casullo y Castro, 2000).

Dimensión de la Autonomía. Hace referencia a la capacidad que tiene un sujeto para tomar decisiones por sí mismo. Estas personas tienen la capacidad de saber contrarrestar la presión de la sociedad con la regulación de su comportamiento desde su interior, generalmente son independientes y las decisiones que tomen son en base a estándares personales (Ryff, 1989). Por otro lado, aquellos que obtienen un puntaje bajo suelen estar pendiente de las opiniones de otros y se dejan llevar por ello para tomar sus decisiones (Casullo y Castro, 2000).

Dimensión del Dominio del entorno. Se comprende como aquella dimensión donde el individuo maneja de la mejor manera las diversas exigencias a las que se enfrenta en relación con su entorno, logrando satisfacer sus necesidades (Ryff, 1989). Las personas con altos índices en esta dimensión son individuos que poseen una mayor sensación de control sobre el ambiente en el que se desenvuelve, siendo capaces también de influir en dicho espacio. Mientras que, las personas que tengan un bajo nivel de dominio suelen presentar dificultades para manejar sus asuntos propios, no pueden tomar el control de su entorno para mejorar su situación y no toman en cuenta las oportunidades de su ambiente (Casullo y Castro, 2000).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

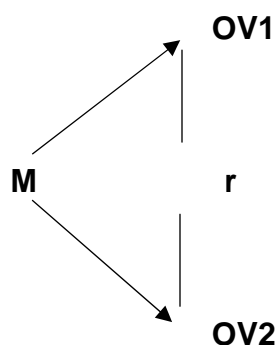
Tipo de investigación

Este estudio fue de tipo básico, inició con la búsqueda de información bibliográfica y de teorías, con la finalidad de producir mayores datos informativos y ampliar teorías que ya existen o crear nuevas teorías, además de incrementar conocimientos científicos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Diseño de investigación

El estudio tuvo un diseño no experimental, en donde las variables no serán manipuladas, puesto que, no existen grupos experimentales ni de control, además se analizan los hechos y fenómenos que se presentan en la realidad problemática; por otro lado, el estudio fue de corte transversal, porque se realiza en un tiempo determinado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Fue de nivel correlacional, ya que, permite conocer el grado de asociación o enlaces no causales que pueda existir entre dos o más variables (Leon y Montero, 2020).

El diagrama representativo de este diseño fue el siguiente:



Dónde:

M: Niños de primaria

OV1: Observación de la variable Violencia Intrafamiliar

r: Relación entre variables

OV2: Observación de la variable Bienestar Psicológico

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Violencia Intrafamiliar

Definición Conceptual

Se conoce como un fenómeno que incluye los tratos físicos negativos, además del maltrato emocional y psicológica, agregado a ello es el abuso sexual que se ejerce contra la víctima y la mala exposición que se le da a la pareja, tales como humillaciones y calificativos de desprecio, este tipo de violencia hacia la pareja genera diversas consecuencias negativas que trae consigo actitudes de riesgo afectando el área, cognitivo, emocional y psicológico de los menores hijos (Cantón et. al 2013).

Definición Operacional

Medida a través de la escala Violencia Intrafamiliar elaborada por la autora Karla Piñares en el 2020. Se medirá a través de dos dimensiones, Maltrato Físico y Maltrato psicológico, consolidadas en la escala de Violencia Intrafamiliar de Piñares, 2020.

Indicadores

Golpes, maltratos, indiferencia, negligencia, coerción y manipulación.

Escala de medición

Intervalo

Variable 2: Bienestar psicológico

Definición Conceptual

Es importante mencionar que el concepto que se tiene es extenso, ya que se encuentra incluido las diversas dimensiones, tales como las sociales, subjetivas y psicológicas, en ello se encuentran las actitudes relacionadas directamente con la salud en general que conllevan al ser humano a tener un funcionamiento positivo (Ryff, 1989).

Definición Operacional

Medida a través de la escala Bienestar Psicológico para niños (EBPN) por la autora Mariana León en el 2019. Se medirá a través de las dimensiones, Aceptación de sí mismo, Bienestar, Relaciones afectivas cercanas, Bienestar personal consolidadas en la Escala de Bienestar Psicológico para niños.

Indicadores

Tranquilidad, quietud, relajación, sentirse bien consigo mismo y esperanza.

Escala de Medición

La escala de medición es de tipo Ordinal y cuenta con las siguientes opciones: Nunca=1, A veces=3, Casi siempre=4, Siempre=5.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población estuvo conformada por 120 estudiantes de primaria de ambos sexos cuyas edades oscilan entre 8 y 9 años, de una institución educativa de San Juan de Miraflores. La población es la agrupación conformada por un número infinito o finito con características similares (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Criterios de inclusión

Niños y niñas estudiantes de primaria, estudiantes de una institución educativa pública, consentimiento informado autorizado por los padres y estudiantes del 3er grado de primaria.

Criterios de exclusión

Niños y niñas sin consentimiento informado de sus padres, niños y niñas que no pertenezcan a la institución educativa estatal.

Muestra

La muestra de la investigación estuvo conformada por 92 estudiantes de ambos sexos con edades entre los 8 y 9 años pertenecientes al 3ero de primaria de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores en la ciudad de Lima. La muestra es un subconjunto de una población, que debe de reproducir las características de interés que existen en la población de la manera más cercana posible y tiene que ser representativa (León y Montero, 2020).

Muestreo

En el estudio se hizo uso de un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple, debido a que todos los participantes tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra (León y Montero, 2020). De esa forma de un total de 120 estudiantes se aplicó una fórmula para determinar la cantidad de participantes, que se estableció en base al 95% de confianza y con un margen de error al 5%, el cual determinaron la cantidad muestral.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos de la presente investigación, se aplicó como técnica la encuesta. Según Hernández y Mendoza (2018) refieren que es una técnica es aquella que permite recolectar información a través de diversos enunciados o interrogantes con el propósito de recopilar datos que permitan conocer una realidad.

Para la recolección de información de la presente investigación se utilizó una Escala de Bienestar Psicológica (EBPN), elaborada por la autora Mariana León en el 2019, con el objetivo de medir el nivel de bienestar psicológico, y está compuesta a través de las dimensiones, Aceptación de sí mismo, Bienestar, Relaciones afectivas cercanas, Bienestar personal consolidadas en la Escala de Bienestar Psicológico, se realizó una validez de jueces expertos y un análisis estadístico mediante la $V.$ de Aiken obteniendo una puntuación por encima de lo previsto quedando con todos los ítems, y obtuvo una confiabilidad (coeficiente omega) total de 0,869 y las dimensión evidenciaron una confiabilidad entre 0,776 y 0,67.

Por otro lado, la Escala de Bienestar Psicológico para niños fue creado por Mariana León Pineda, de procedencia peruana en el año 2019. Donde el objetivo fue medir bienestar psicológico en niños. La estructura de la escala estuvo basada en la dimensión de aceptación de sí mismo, Bien estar, Relaciones afectivas cercanas y Bienestar personal. La administración es Individual o grupal, además, la edad de aplicación es a partir de los 9 años hasta los 12 años de ambos sexos. Por otro lado, la duración 10 a 25 minutos. Por último, las alternativas de respuesta son de tipo Likert y su aplicación es en el ámbito educativo, clínico o investigación.

Además, sus propiedades psicométricas: Se efectuó dos estudios piloto conformado por 80 y 300 estudiantes de instituciones educativas públicas del distrito de La Victoria, se desarrolló la validez de contenido, siendo evaluado primero por 11 jueces y luego por 5 más, los ítems alcanzaron valores superiores a .80. En relación con la validez de constructo, se encontró el valor KMO de .916 y .000 en la prueba de esfericidad de Bartlett dando pase a su factorización de 4 dimensiones de la EBPN, cuyas cargas factoriales son mayores a .04. Para el análisis factorial confirmatorio, se contó con índices de ajustes óptimos, Por último, la EBPN alcanzó una confiabilidad de .869 a través del coeficiente de Omega y valoración mayor a .654 a .776 en cuanto a sus dimensiones.

Por otro lado, en la escala de Violencia intrafamiliar fue elaborada por la Karla Abigail Piñares Martínez en el año 2020, con el objetivo de detectar los niveles de

violencia intrafamiliar en infantes, está compuesta a través de las dimensiones, de violencia física y violencia psicológica, cuenta con una validez obtenida mediante la V de Aiken cuyo resultado fue entre valores 0,93 y 1. Además se realizó un análisis factorial a través del KMO, obteniendo un puntaje de 0,849 y una confiabilidad 0,881 mediante el alfa de Cronbach y 0,887 a través de Omega de Mac Donald, determinando alto grado de confiabilidad total del instrumento, por otra parte el cuestionario paso por una prueba piloto y fue aplicada a un 10% de la población para obtener confiabilidad de instrumento.

Por otro lado, El instrumento tuvo el objetivo de detectar los niveles de violencia intrafamiliar en infantes. La estructura de la escala estuvo compuesta por violencia física, violencia psicológica; con 9 ítems. Además, la administración es de forma individual, y la edad de aplicación de 3 a 5 años, con una duración de 15 a 20 minutos. Po último, el ámbito de aplicación es educativo.

Asimismo, las propiedades psicométricas evidenciaron que se cuenta con una validez obtenida mediante la V de Aiken cuyo resultado fue entre valores 0, 93 y 1. Además se realizó el análisis factorial a través del KMO, obteniendo un puntaje de 0,849, y una confiabilidad 0,881 mediante el alfa de Cronbach y 0, 887 a través del Omega de McDonald, determinando alto grado de confiabilidad total del instrumento, por otra parte. Los resultados de la prueba piloto nos indican que la escala obtuvo una confiabilidad a través del alfa de Cronbach de 0,823, demostrando una fiabilidad exacta.

3.5.Procedimientos

Para la recolección de la información de los datos administrativos como documentos enviados entre instituciones y la investigadora (incorporados en el anexo 5 y 6) , ello inicio con las coordinaciones previas con la dirección de la institución donde se llevó a cabo la investigación, para obtener las respectiva autorización mediante un correo electrónico, lo cual, permitió poder aplicar los instrumentos en la

muestra (92 niños y niñas), está se realizó en diversas etapas, de las cuales se contó con la coordinación para el ingreso de parte de las autoridades y con los padres para la explicación de los objetivos de la investigación y la firma de los consentimientos informados, después se procedió a organizar el horario respectivo con los tutores para el ingreso a cada aula, al momento de la aplicación de las pruebas se informó y detalló las instrucciones para responder con una duración de 20 minutos aproximadamente por cada escala, se fue analizando la situación por si necesitasen más tiempo, con ejemplos claros y concisos.

Una vez realizado ello, se pasó a las indicaciones dadas a los encuestados, se procedió con brindarles el consentimiento informado para poder llevar a cabo la evaluación, de esa forma posteriormente se tuvo una reunión vía zoom con todos los participantes seleccionados donde se les explicó la instrucción para poder rellenar los cuestionarios.

Cabe destacar que, debido a la coyuntura de salud pública, todos los procedimientos de recolección de información fueron de forma virtual, en base a ello se creó un cuestionario virtualizado en Google forms, que fue repartido mediante el numero personal de cada padre de familia.

Por último, para la organización de la información se utilizó el paquete de ofimática Excel, en ese sentido, se seleccionó adecuadamente a información para poder ser depurada en base a los errores que los participantes presentaron en cada evaluación.

3.6 Método de Análisis de datos

El método de análisis inició estipulando el procedimiento que se uso para el análisis de base de datos, en primer lugar, se exportó los datos obtenidos al programa Microsoft Excel 2021, de ahí se procesó toda la información al programa informático IBM SPSS Statistics 26 y Jamovi.

En base a ello, se analizó los datos sociodemográficos en el programa SPSS26 mediante los estadísticos de tendencia central como el porcentaje, frecuencia y mediana. Por otro lado, para la estadística descriptiva se analizaron y se obtuvo los niveles de cada variables (bajo, medio y alto), ello fue examinado mediante la frecuencia y porcentaje.

Para la estadística inferencial, en un primer momento se recurrió a la prueba de normalidad, debido a que la muestra fue mayor a 50 participantes se recurrió al test de Kolmogorov-Smirnov, el cual se obtuvo que los resultados fueron menores al punto de corte de .05, en ese sentido, no se obtuvo normalidad, por ende se utilizó estadística no paramétrica (coeficiente de Spearman) para las correlaciones.

Entonces, para conocer la correlación entre variables se utilizó el programa Jamovi. el cual se estipuló que existe correlación cuando la significancia estadística fuera menor al .05, asimismo, los coeficientes de correlación se determinó según el nivel de magnitud entre ellas, el nivel bajo fue de .10 a .30, nivel medio de .40 a .60 y nivel alto de .70 a 1 (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.7. Aspectos éticos

El cumplimiento del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), se respetaron las normas que se aplican en el contexto de la investigación psicológica, los cuales se encuentran en el Capítulo III, referidos a la investigación. Así debido a que la población de estudio estuvo constituida por personas, se contó con el consentimiento informado por parte de sus representantes legales, es decir sus padres o tutores; además en todo momento, se cuidó poner en relevancia el bienestar psicológico de los participantes por sobre los intereses científicos; también los resultados que se publican a partir de la presente investigación son auténticos y veraces y los instrumentos utilizados contaron con validez y confiabilidad científica.

La ética se llevó a cabo bajo los siguientes principios: El principio de beneficencia, ya que se tuvo en cuenta la prevención de aquellas acciones que

puedan dañar a los niños y niñas, por otro lado, el principio de no maleficencia se aplicó a través del respeto a su identidad, pues los resultados fueron expuestos de forma conjunta manteniendo en anonimato sus datos personales sin ocasionar daños físicos y/o psicológicos, el principio de autonomía, se realizó mediante la voluntad para ser parte de esta investigación por lo cual se firmó un consentimiento informado, por último el principio de justicia, ya que, todos los niños y niñas fueron respetados sin ningún tipo de discriminación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa de Lima.

			Bienestar psicológico	Violencia intrafamiliar
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coefficiente de correlación	1,000	,052
		Sig. (bilateral)	.	,620
		N	92	92
	Violencia intrafamiliar	Coefficiente de correlación	,052	1,000
		Sig. (bilateral)	,620	.
		N	92	92

En la tabla 1, se aprecia que no existe correlación entre las variables bienestar psicológico y violencia intrafamiliar, dado que, el p valor es mayor a 0.05 (Sig. = ,620) por tal se acepta la hipótesis nula.

Tabla 2

Relación entre la dimensión maltrato físico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa de Lima.

			Bienestar psicológico	Maltrato físico
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coefficiente de correlación	1,000	,080
		Sig. (bilateral)	.	,449
		N	92	92
	Maltrato físico	Coefficiente de correlación	,080	1,000
		Sig. (bilateral)	,449	.
		N	92	92

En la tabla 2, se aprecia que no existe correlación entre la dimensión maltrato físico y bienestar psicológico, debido que el p valor es mayor a 0.05 (sig. = ,449) se acepta la hipótesis nula.

Tabla 3

Relación entre la dimensión maltrato psicológico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa de Lima

			Bienestar psicológico	Maltrato psicológico
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coeficiente de correlación	1,000	-,030
		Sig. (bilateral)	.	,779
		N	92	92
	Maltrato psicológico	Coeficiente de correlación	-,030	1,000
		Sig. (bilateral)	,779	.
		N	92	92

En la tabla 7, se aprecia que no existe correlación entre las variables y maltrato psicológico y bienestar psicológico, dado que, el p valor es mayor a 0.05 (Sig. = ,779) por tal se acepta la hipótesis nula.

Tabla 4*Niveles de la violencia intrafamiliar*

Variable	Dimensiones	Niveles		
		Bajo	Medio	Alto
Violencia intrafamiliar		70 (76.0%)	15 (16.4%)	7 (7.6%)
	Maltrato físico	65 (70.8%)	16 (17.3%)	11 (11.9%)
	Maltrato psicológico	80 (86.9%)	10 (10.8%)	2 (2.3%)

En el siguiente objetivo específico (Ver tabla 4), se hallaron los resultados en base a los niveles alcanzados por la muestra en investigación. Se observa que los más representativo fue el nivel bajo de violencia intrafamiliar (76.0%), asimismo, para sus dimensiones maltrato físico (70.8%) y maltrato psicológico (86.9%).

Tabla 5*Niveles del bienestar psicológico*

Variable	Dimensiones	Niveles		
		Bajo	Medio	Alto
Bienestar psicológico		2 (2.1%)	35 (38.2%)	55 (59.7%)
	Aceptación de sí mismo	10 (10.8%)	21 (22.8%)	61 (66.4%)
	Bienestar	5 (5.6%)	32 (34.7%)	55 (59.8%)
	Relaciones afectivas cercanas	7 (7.6%)	25 (27.2%)	60 (65.2%)
	Bienestar personal	6 (6.5%)	10 (10.8%)	76 (82.7%)

En la tabla 5, se hallaron los resultados en base a los niveles alcanzados por la muestra en investigación. Se observa que los más representativo fue el nivel alto de bienestar psicológico (59.7%), además, para sus dimensiones como la aceptación de sí mismo (66.4%), bienestar (59.8%), relaciones afectivas cercanas (65.2%) y bienestar personal (82.7%).

V. DISCUSIÓN

En base al objetivo general que fue determinar el vínculo entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa, distrito de San Juan de Miraflores, Lima, 2023. Se halló que no existe una correlación estadísticamente significativa entre las variables; es decir, se rechazó la hipótesis de investigación. Este hallazgo posee similitud con el de Pedraza et al. (2020) quienes no hallaron correlación, estos autores refieren que, la estructura de una familia disfuncional impulsa a los integrantes de esa familia al acoplamiento a diferentes grupos sociales, ello generaría que ese miembro se incentive a tener nuevos fines y compromisos, de esa forma el bienestar psicológico se vigoriza en el ser humano.

Una argumentación más detallada lo brinda la teoría ecológica, que hace referencia de la importancia de los entornos sociales en el desarrollo del niño(a), mediante el microsistema y el mesosistema (Bronfenbrenner, 1979; Bóxer et al., 2012). Esta teoría argumenta que el entorno en el que niño crece puede afectar todas las facetas de su vida, de esa forma determinando su forma de pensar, las emociones que siente y tus gustos y aversiones; de tal manera, que la afectación sea tan crónica que puede conllevar a normalizar la violencia intrafamiliar y todas sus manifestaciones (Linares et al., 2002).

En ese sentido, los niños(as) forman parte de diferentes sistemas que con el tiempo desplazan las consecuencias ejercida por la violencia, ello generaría el incremento y fortalecimiento de todas las dimensiones del bienestar psicológico del niño(a), asimismo, con el paso del tiempo se vuelven más resilientes a diferencia de otros niños(as) que no han podido sobrellevar dichos eventos violentos (Linares et al., 2002). En base a ello, según los profesionales del Ministerio de educación del Perú (2022) refieren que de cada 10 niños(as) 6 han sufrido y sufren violencia dentro del hogar, sin embargo, no lo suelen manifestar o hablar.

En relación con lo anterior, los resultados específicos hallados evidenciaron que existe una predominancia del nivel bajo en relación a la violencia intrafamiliar en

los niños(as) (76.0%), ello podría indicar que, los niños han adquirido recursos resilientes al momento de enfrentar la violencia y sus manifestaciones como el maltrato físico y psicológico. Este hallazgo posee similitud con el de Gómez y Khenti (2015) quienes hallaron niveles bajo de violencia intrafamiliar, ello debido al incremento de la capacidad de resiliencia en los niños, la influencia de esta variable radica según su marco teórico, el cual enfatiza que, los niños al desarrollar resiliencia enfrentan la incertidumbre, ya que aprenden a resolver problemas de forma independiente, tanto a nivel emocional, físico y mental.

De esa manera, el niño se vuelve autónomo, con la capacidad de lidiar con las experiencias incómodas, y de esa forma aprendiendo a superarla y a desarrollar sus propias habilidades para resolver problemas, en ese sentido, sin este conjunto de habilidades, los niños experimentarán una disminución de su bienestar psicológico y se cerrarán ante la adversidad (Masten y Barnes, 2018).

En relación con el bienestar psicológico se halló predominancia en el nivel alto de bienestar psicológico en los niños y en sus dimensiones (59.7%). Estos resultados son similares al de Moyano et al. (2021) ya que refieren al igual que los comentarios del estudio, que, el bienestar psicológico es primordial en la salud general de los niños, debido a que, está relacionado con su salud física y su capacidad para desempeñarse de buena manera en la escuela, en sus relaciones y en la vida diaria en general.

Según la teoría de bienestar psicológico de Ryff (1989) indica que, el bienestar psicológico de un niño(a) puede ser influenciado por varios factores, como su vida familiar, escolar y su entorno en general. Por lo tanto, la salud mental y la salud física están muy vinculados, y los problemas con uno pueden generar con el otro; es decir, es posible que un niño(a) que está de mal humor no salga a jugar con sus amigos y, a su vez, no haga el ejercicio que necesita para mantenerse en buena forma física y saludable.

Por otro lado, la relación entre el maltrato físico y el bienestar psicológico, no se halló una correlación entre las variables; es decir, el maltrato físico en los niños y

niñas no guarda una relación lineal con el bienestar que ellos experimentan. Estos resultados son similares a la investigación de Guevara et al. (2020) que al igual que el presente estudio, para explicar dicho evento recurre a la teoría ecológica, el cual refiere que exosistema juega un papel importante, ya que, el niño debido a su edad no es capaz de inferir o percibir en toda su complejidad la magnitud de un evento violento dentro de la familia, en ese sentido, el niño solo percibe indirectamente ello mediante la interacción con los otros miembros de la familia, sin embargo, ello no afectaría crónicamente su salud, debido a esa inmadurez cognitiva para discriminar eventos adecuados o inadecuados (Parra, 2018).

No es discutible que la violencia intrafamiliar genere diferentes problemas crónicos en la salud mental del niño(a), no obstante, la presente investigación argumenta que no existe una correlación entre las variables debido a los postulados teóricos de Ryff (1989) al referir que, el bienestar psicológico es un constructo que se va interiorizando a medida que uno va creciendo y va a experimentando mayores aprendizajes de vida, en este caso los niños se encuentran aún en una etapa de aprender necesidades básicas y no necesidades personales como lo es sentirse en bienestar por un empleo nuevo, por tener un nuevas amistades, un noviazgo.

Por otro lado, en base a la relación entre el maltrato físico y el bienestar psicológico, tampoco se halló una correlación entre ellos. En ese sentido, la investigación de Carranza et al. (2017) tampoco halló una correlación entre las variables. Estos resultados se explican a nivel teórico, ya que, según la teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1979), como explicaría ello según Boxer et al. (2012) que es un estudio más específico basado en la teoría ecológica en relación con la violencia, la influencia de un maltrato psicológico hacia el niño puede conllevar a normalizar esas conductas insanas. En ese sentido, existen razones por las que las víctimas de abuso infantil pueden normalizar o aprender a aceptar eventualmente el abuso como parte de la vida cotidiana (López, 2021).

Asimismo, según Pérez et al. (2015) una de las formas más prevalentes de abuso infantil es el abuso emocional/psicológico, en el cual un padre o cuidador se

involucra en comportamientos, palabras y acciones que impactan de forma negativa en el bienestar y crecimiento de un niño; en la mayoría de los países de América del Sur, el abuso emocional es una constante y perjudica el desarrollo emocional y la autoestima de un niño. Pero que en gran parte no es comunicado o percibido por el niño o niña, debido a su capacidad para descifrar eventos violentos (López, 2021).

Por último, las limitaciones del estudio estuvieron relacionadas a la cantidad muestral, ya que, debido al poco acceso hacia los niños y niñas, la participación de ellos fue menor, ello podría traer dificultades al momento de generalizar los resultados a la población en general. Además, debido a la influencia del contexto pandémico, se puede inferir que ello jugó el papel de una tercera variable, el cual genera consecuencias en los niños y niñas en base a la relación de la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa, distrito de San Juan de Miraflores, Lima, 2023.

VI. CONCLUSIONES

Primera. No existe relación entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico ($p = .620$), rechazándose la hipótesis de investigación, por tal se infiere que existen procesos psicológicos como la conciencia, que propician que los niños(as) no perciban a la violencia intrafamiliar como una amenaza en su bienestar psicológico.

Segunda. No existe relación entre el maltrato físico y el bienestar psicológico ($p = .449$), rechazándose la hipótesis de investigación, por tal se infiere que existen procesos psicológicos que interfieren en la experiencia del maltrato físico que los niños(as) no perciben.

Tercera. No existe relación entre el maltrato psicológico y el bienestar psicológico ($p = .779$), rechazándose la hipótesis de investigación, por tal se infiere que existen procesos psicológicos que interfieren en la experiencia del maltrato psicológico que los niños(as) no perciben.

Cuarta. A su vez, el nivel bajo es el predominante en la violencia intrafamiliar y para sus dimensiones; es decir, los niños(as) han experimentado violencia, pero en un nivel menor presumiendo una normalización de estas situaciones.

Quinta. Del mismo modo, el nivel alto es el predominante en el bienestar psicológico y para sus dimensiones; es decir, los niños(as) experimentan en mayor medida un funcionamiento positivo y un crecimiento personal debido probablemente a su acoplamiento a diferentes grupos sociales, que permite que logren sus objetivos y nuevos compromisos.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. A la dirección general de la institución educativa donde se han aplicado los instrumentos, realizar un taller de difusión de los resultados y análisis de los resultados de la presente investigación.

Segunda. A los docentes emplear una perspectiva holística del aprendizaje, por medio de la implementación y el diseño de estrategias metodológicas, pedagógicas y de aprendizaje para el incremento del conocimiento, el fortalecimiento y el incremento del bienestar en los alumnos de 8 a 9 años.

Tercera. A los investigadores, el poder investigar la relación de las variables en base al sexo. Debido a que se podrían encontrar diferencias significativas en la percepción de un niño o una niña en base a la correlación del maltrato físico y bienestar psicológico.

Cuarta. A los futuros tesista, la replicación del estudio por medio de una cantidad muestral más representativa, el cual permita la generalización de los datos a la población específica. Asimismo, replicar el estudio correlativo, pero en base a un corte longitudinal, ello permitiría conocer con mayor precisión la correlación de las variables en diferentes tiempos.

Quinta. La realización de talleres para padres para llevar a cabo la concientización sobre los efectos negativos de la violencia intrafamiliar hacia los hijos

REFERENCIAS

- Alonso, J., y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 15(3), 253-274.<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814012002>
- Amar, J., Kotliarenko, M., y Llanos, R. (2003). Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. *Investigación y desarrollo*, 11(1), 162-197.<https://www.redalyc.org/pdf/268/26811107.pdf>
- Andrews, F., y Withey, S. (1976). *Social indicators of wellbeing: American's perceptions of life quality*. Plenum.chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/43678/11205_2004_Article_BF00303860.pdf?sequence=1
- Bonilla, M., Garibay, A., y Ebelin, Z. (2018). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel primaria de Ayacucho – 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].<https://hdl.handle.net/20.500.12692/29263>
- Bradburn, N. (1969). *The structure of psychological well-Being*. Public Health Service Grant.chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.norc.org/PDFs/publications/BradburnN_Struct_Psych_Well_Being.pdf
- Brito, E., Guirado, K., Caraballo, J., González, O., Rangel, J., Dolores, C., Reyes, G., Vásquez, L., Ramírez, R., Dávalos, J., Ochoa, J., y Alpacedo, E. (2011). Violencia intrafamiliar. *Revista de investigación*, 2(12) 11-22
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/vrcivsunes/20170105042120/pdf_204.pdf

- Cantón, J., Cortés, M., Justicia, M., y Cantón, D. (2013). *Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica (1ra edición)*. Pirámide. <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=3437522>
- Carbonell, R. (2002). *La violencia familiar y los derechos humanos*. Comisión de los derechos humanos. <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violencia-familiar.pdf>
- Carranza, R., Hernández, R., y Alhuay, J. (2017). Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de pregrado de psicología. *Revista internacional de investigación en ciencias sociales*, 13(2), 133-146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6246945>
- Casullo, M., y Castro, A. (2000). *Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes argentinos*. *Revista de Psicología*, 18(2), 37-67. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4531342.pdf>
- Castro, A., y Solano, J. (2009). El bienestar psicológico: Cuadro décadas de progreso. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 23(3), 46-53. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419066004.pdf>
- Centro de Emergencia Mujer. (2 de enero del 2017). *Estadísticas del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – MIMP*. <https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/>
- Collazos, N. (2017). *Las acciones preventivas contra el maltrato infantil y el derecho a la integridad de los niños en la Municipalidad de Puente Piedra*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15127>
- Contreras, L., y Cano, M. (2016). Child-to-parent violence: The role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8(2), 43-50. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2016.03.003>

- Duany, A., y Ravelo, V. (2005). Resilience in maltreated children: Implications for special needs adoption. *Child Welfare*, 2(78), 519-540. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421252005000100004&script=sci_arttext&tlng=en
- Estrada, E., y Mamani, H. (2020). Bienestar psicológico y resiliencia en estudiantes de educación superior pedagógica. *Revista de Investigación de Apuntes Universitarios*, 10(4), 55-68. <https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/491>
- Freud, A. (1965). *El yo y los mecanismos de defensa*. Paidós. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://teorias2usal.files.wordpress.com/2017/02/anna-freud-el-yo-y-los-mecanismos-de-defensa.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (3 de diciembre del 2017). *La violencia en la primera infancia. Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe*. <https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (10 de noviembre del 2020). *Una situación habitual. Violencia en las vidas de los niños y adolescentes*. https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Ke_y_findings_Sp.pdf
- Freire, C., Ferradás, M., Núñez, J., y Valle, A. (2017). Estructura factorial de las escalas de bienestar psicológico de Ryff en estudiantes universitarios. *European Journal of Education and Psychology*, 10(1), 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.ejeps.2016.10.001>
- Gómez, J., y Khenti, A. (2015). Malestar psicológico, disfunción familiar, maltrato de estudiantes durante la niñez en una universidad privada de Bogotá, Colombia.

Artigo Original, 1(24). 223-302. <https://doi.org/10.1590/0104-07072015001030014>

Grajales, C., Ceballos, D., Asprilla, E., y Jaramillo, B. (2019). Violencia intrafamiliar y pensamiento creativo: Factores que inciden en la resolución de conflictos en la infancia. *Actualidades Pedagógicas*, 3(7), 127-139. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss74.6>

Guevara, E., Hernández, G., y Ferrer, D. (2020). Bienestar psicológico en niños. Propuesta de Indicadores para su estudio. *Alternativas Cubanas en Psicología*, 4(12), 88-96. https://www.researchgate.net/publication/347025346_bienestar_psicologico_en_ninos_propuesta_de_indicadores_para_su_estudio

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. McGraw Hill. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Hoeffler, A. (2017). Violence against children: A critical issue for development. *The European Journal of Development Research*, 29(5), 945–963. <https://doi.org/10.1057/s41287-017-0107-2>

Hyde, M., y Juliao, T. (2012). Theoretical basics for family violence. *Revista Bases Teóricas para Violencia Familiar*, 1(3), 1-16. http://samples.jbpub.com/9780763780340/80340_CH02_FINAL.pdf

Instituto nacional de estadística e informática. (10 de octubre del 2018). *Lactancia y nutrición de niñas, niños y mujeres - ENDES*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html

Instituto nacional de estadística e informática. (6 de junio del 2020). *Violencia familiar en el Perú: Mitos y realidades*. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/inei-577-de-mujeres-fue-victima-de-violencia-psicologica-fisica-y-sexual-en-el-2019-nndc-noticia/>

Jaramillo, L. (2007). Concepción de la infancia. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 2(8), 108-123. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/413/tesis%20tpba134.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Lloyd, M. (2018). Domestic violence and education: Examining the impact of domestic violence on young children, children, and young people and the potential role of schools. *Frontiers in Psychology*, 1(9), 12-31. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02094>

Majali, S. y Alsrehan, H. (2019). El impacto de la violencia familiar en el desarrollo social y psicológico del niño. *Perspectivas Psicológicas*, 3(4), 199-207. <https://www.redalyc.org/journal/279/27962050025/html/>

Matalinares, L. Díaz, G. Raymundo, O. Baca, D. Uceda, J. y Yaringaño, J. (2016). Afrontamiento del estrés y bienestar psicológico en estudiantes universitarios de Lima y Huancayo. *Persona*, 1(9), 105-126. <https://doi.org/10.26439/persona2016.n019.975>

Matud, P. (2007). Dating violence and domestic violence. *Journal Adolescent Health*, 40(4), 295-297. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.02.001>

Moyano, E. Mendoza, R. y Paez, D. (2021). Psychological well-being and their relationship with different referents and sources of happiness in Chile. *Revista De Psychologic*, 39(1), 161-182. <https://doi.10.18800/PSICO.202101.007>

Mueller, I. y Tronick, E. (2019). Early life exposure to violence: Developmental consequences on brain and behavior. *Frontiers in Behavioral Neuroscience*, 13(2), 3-11. <https://doi.org/10.3389/fnbeh.2019.00156>

Murueta, M. y Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia: Causas, prevención y afrontamiento*. El Manual Moderno. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://centraldeapuntelacolorina.files.wordpress.com/2017/01/psicologia-de-la-violencia-causas-prevencion-y-afrontamiento.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (4 de diciembre del 2017). *Día mundial de la OMS*. <https://www.who.int/campaigns/world-health-day/2017/es/>

Organización Panamericana de la Salud. (10 de julio del 2020). *No hay salud sin salud mental*. <https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mentl>

Organización de las Naciones Unidas. (8 de octubre del 2020). *Ante el aumento de la violencia doméstica por el coronavirus, Guterres llama a la paz en los hogares*. <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472392>

Oriol, X. (2017). *Transformando el bienestar subjetivo: Cómo mejorar la salud mental de los niños*. <https://ucontinental.edu.pe/noticias/transformando-bienestar-subjetivo-mejorar-la-salud-mental-los-ninos/>

Orr, C., Fisher, C., Preen, D., Glauert, R., y O'Donnell, M. (2020). Exposure to family and domestic violence is associated with increased childhood hospitalizations. *Plos One*, 15(8), 23-31. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0237251>

Osofsky, J. (2018). Understanding the impact of domestic violence on children,

recognizing strengths, and promoting resilience: Reflections on Harold and sellers. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 59(4), 403–404. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12902>

Pedraza, A., Sánchez, Y., y González, A. (2020). Abordajes investigativos sobre violencia intrafamiliar en Colombia desde la literatura científica. *Actualidades Pedagógicas*, 1(5), 2389-8755. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss75.5>

Pérez, A., Vianchá, M., Martínez, J., y Salas, E. (2015). El maltrato familiar y su relación con la ideación suicida en escolarizados de instituciones públicas y privadas de las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso. *Psicogente*, 17(31), 80-92. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372014000100006

Pereda, N., y Díaz-Faes, D. (2020). Family violence against children in the wake of COVID-19 pandemic: a review of current perspectives and risk factors. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 14(1), 23-34. <https://doi.org/10.1186/s13034-020-00347-1>

Reyna, A., Alva, L., y Jaimes, J. (2016). Bienestar psicológico y asertividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Lima Este. *Revista de Investigación Universitaria*, 5(1), 45-58. <https://doi.org/10.17162/riu.v5i1.862>

Riquelme, N., Bustos, C., y Vicente, B. (2020). Impact of child abuse on the prevalence of mental disorders in Chilean children and adolescents. *Ciencia y enfermería*, 1(26), 23-45. <http://dx.doi.org/10.29393/ce26-12imnc30012>

Rivera, D., Arenas, A., Roldán, D., Forero, L., Rivillas, J., Murad, R., Calderón, M., Sánchez, S., y Arteaga, J. (2020). Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. *Revista de Salud Pública*, 6(4), 34-46.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7924074.pdf>

Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069-1081. <https://psycnet.apa.org/record/1990-12288-001>

Ryff, C. (1989). Beyond ponce de León and life satisfaction: new directions in quest of successful ageing. *Revest International Journal of Behavioral Development*, 1(12), 35-55. <https://doi.org/10.1177/016502548901200102>

Santos, R., Pereira, N., Brock, M., Moura, L., Enoy, M., Camargo, C., y Olivera, C. (2018). Association between intrafamily violence and bullying in school adolescents. *Revista Mineira de enfermagem* 22(1), 23-37. <https://doi.org/10.1177/016502548901200102>

Savahl, S., Adams, S., Florencia, M., Casas, F., Mpilo, M., y Isobell, D. (2020). La relación entre la participación de los niños en las actividades diarias, su compromiso con la familia y los amigos y el bienestar subjetivo. *Child Ind Res* 13(2), 1283-1312. <https://doi.org/10.1177/016502548901200102>

Shawar, Y., y Shiffman, J. (2021). A global priority: Addressing violence against children. *Bulletin of the World Health Organization*, 99(6), 414–421. <https://doi.org/10.2471/BLT.19.247874>

Solano, A. (2009). El bienestar psicológico: Cuatro décadas de progreso. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 23(3), 43-72. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419066004.pdf>

Seligman, M. (2011). *A visionary new understanding of Happiness and Well-Being* North Sydney. Random House. [chrome-](https://www.randomhouse.com)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://scottbarrykaufman.com/wp-content/uploads/2015/01/Seligman-2011-Chapter-1.pdf](https://scottbarrykaufman.com/wp-content/uploads/2015/01/Seligman-2011-Chapter-1.pdf)

- Soler, M., y García, D. (2021). Bienestar psicológico y virtud del coraje en adolescentes tardíos. *Informes Psicológicos*, 21(2), 43-59
<http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v21n2a03>
- Vielma, J., y Alonso, L. (2010). Studying subjective psychological well-being a literature review. *Research Educere*. 14(49), 265-275.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35617102003.pdf>
- Vidal, H., y Caldas, I. (2020). Physical violence against children and adolescents in Porto: A 5-year study. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(12), 2297–2315. <https://doi.org/10.1177/0886260517700616>
- Yarleque, L., Javier, L., Monroe, J., Núñez, E. Navarro, L., Padilla, M., Matalinares, M., y Navarro, L. (2016). Procrastinación, estrés y bienestar psicológico en estudiantes de educación superior de Lima y Junín. *Revista Horizonte de la Ciencia*, 6(10), 173-184.
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2016.10.213>
- Zambrano, C. (2017). Violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales en los escolares *Revista de Ciencia*, 10(22) 111–117.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5645338>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

	Problema	Objetivo	Hipótesis	VARIABLES / dimensiones	Metodología	Población Muestra
General		Determinar si existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores.	Existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores.			
Específico	¿Existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores?	OE1: Identificar si existe relación entre la dimensión maltrato físico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores. OE2: Identificar si existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores.	HE1: Existe relación entre la dimensión maltrato físico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores. HE2: Existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Dimensiones: 1. Maltrato físico 2. Maltrato psicológico BIENESTAR PSICOLOGICO: Dimensiones: 1. Aceptación de sí mismo 2. Bienestar 3. Relaciones afectivas cercanas 4. Bienestar personal	Tipo básica No-experimental Cuantitativa Correlacional	Niños y niñas de una institución educativa del distrito de San Juan de Miraflores.

Anexo 2

Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Se conoce como un fenómeno que incluye los tratos físicos negativos, además del maltrato emocional y psicológica, agregado a ello es el abuso sexual que se ejerce contra la víctima y la mala exposición que se le da a la pareja (Cantón et. al 2013).	Medida a través de la escala Violencia Intrafamiliar elaborada por la autora Karla Piñares en el 2020. Se medirá a través de dos dimensiones, Maltrato Físico y Maltrato psicológico, consolidadas en la escala de Violencia Intrafamiliar de Piñares, 2020	Violencia físico	Intervalo
			1, 2, 3, 4, 5.	Ausencia de violencia intrafamiliar: 1 a 9
			violencia Psicológica	Nivel bajo de violencia intrafamiliar: 10 a 15
			6, 7, 8, 9.	Nivel medio de violencia intrafamiliar: 17 a 18
				Nivel alto de violencia intrafamiliar: 22 a más
BIENESTAR PSICOLOGICO	Es importante mencionar que el concepto que se tiene es extenso, ya que se encuentra incluido las diversas dimensiones, tales como las sociales, subjetivas y psicológicas, en ello se encuentran las actitudes relacionadas directamente con la salud en general que conllevan al ser humano a tener un funcionamiento positivo (Ryff, 1989).	Medida a través de la escala Bienestar Psicológico para niños (EBPN) por la autora Mariana León en el 2019. Se medirá a través de las dimensiones, Aceptación de sí mismo, Bienestar, Relaciones afectivas cercanas, Bienestar personal consolidadas en la Escala de BienestarPsicológico.	11, 12, 13. Aceptación de sí mismo	Ordinal
				Nunca=1
			Bienestar 3, 7, 8, 9.	Casi Nunca=2
			10, 14, 16. Relaciones afectivas cercanas	A veces = 3
				Casi siempre=4
		1, 4, 15, 5, 2, 6. Bienestar personal	Siempre=5	

Anexo 3

Instrumento de la escala de Bienestar Psicológico.

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO PARA NIÑOS “EBPN”

INSTRUCCIONES

- Por favor, lea detenidamente estas instrucciones antes de responder a cada una de las preguntas consiguientes.
- El presente cuestionario contiene una serie de frases, las cuales van a permitir conocer la percepción que tiene usted acerca del bienestar psicológico para niños, para lo cual contará con dos cuadros de alternativas.
- Lea cada frase y conteste de acuerdo a cómo usted piensa, siente y cree respecto a su bienestar psicológico. Marque con un aspa (X) en el cuadro del número que usted considera es el más conveniente según su caso. Las alternativas de respuesta son:
 1. Nunca
 2. Casi nunca
 3. Algunas veces
 4. Casi siempre
 5. Siempre

Por ejemplo, si la frase fuera “Tengo una vida tranquila” y si marca como alternativa de respuesta “5”, significa que “Siempre siente que tiene una vida tranquila”.

- Trate de responder exacta, sincera y francamente. Recuerde que no hay respuestas “buenas” ni “malas”, o “correctas” e “incorrectas”.
- Si se equivoca o quiere cambiar alguna respuesta, borre primero la respuesta que desea cambiar y luego trace un aspa (X) en la nueva respuesta.
- No hay límite de tiempo para contestar todas las preguntas, pero lo

mejor es hacerlo con rapidez sin meditar mucho sus respuestas.

POR FAVOR, NO VOLTEE LA PÁGINA HASTA QUE SE LE INDIQUE

Hoja de Respuestas

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: H M

Escolaridad: _____ Fecha: _____

Centro de estudios: _____

a. Nunca

2. Casi nunca

3. Algunas veces

4. Casi siempre

5. Siempre

	1	2	3	4	5
1. Tengo una vida tranquila.					
2. Puedo contarle a mis padres lo que me preocupa.					
3. Mis metas son claras y alcanzables.					
4. Mi vida tiene sentido y propósito.					
5. Mi hogar es un lugar seguro.					
6. Mi familia me trata bien y con respeto.					
7. Me siento orgulloso de mi mismo.					
8. Me siento con la confianza para hacer las cosas bien.					
9. Me siento bien conmigo mismo la mayoría del tiempo.					
10. Me importa el bienestar de mis amigos.					
11. Me gusta mi vida.					
12. Me agrada mi cuerpo.					
13. Me acepto como soy.					
14. Mantengo buenas relaciones con mis compañeros de clases.					
15. En mi entorno soy tratado con respeto.					
16. En general, mis relaciones con los demás son adecuadas.					

Anexo 4

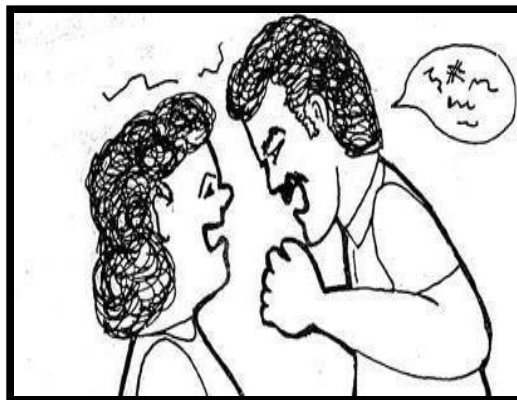
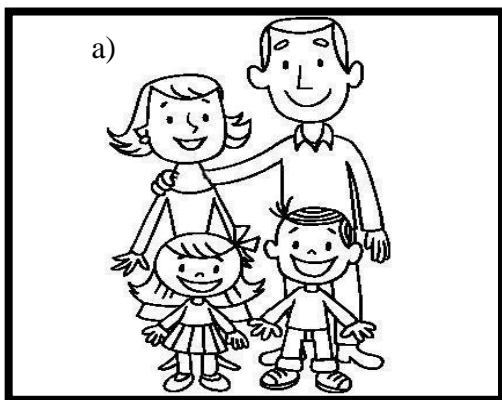
Instrumento de Violencia Intrafamiliar

“CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN INFANTES”

Karla Abigail Piñares Martínez (2020)

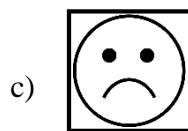
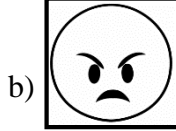
Nombre del alumno(a): _____ Edad: _____ Grado: _____
Sexo: (M) – (F)

i. Colorea la imagen con la que te identifiques.

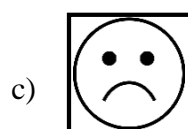


A continuación, marcarás con un aspa (X) o colorearás la respuesta que creas verdadera.

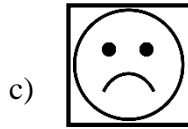
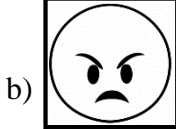
ii. Cuando tu mamá o papá te ven haciendo algo bonito, se ponen...



iii. ¿Quieres mucho a tu familia?... ¿Cómo te hace sentir?



iv. ¿Cómo te sientes cuando estas con tu familia?



v. ¿Cómo te sientes cuando mamá o papá te golpea cuando te portas mal?



1.

b)

c)



vi. ¿Cómo te sientes cuando papá abraza o besa a mamá?

1.



b)



c)



vii. ¿Cómo te sientes cuando papá grita, golpea, pateo, da puñetes, jalonea a mamá?

1.



b)



c)



viii. ¿Cómo te sientes cuando mamá grita, golpea, pateo, da puñetes, jalonea a papá?

1.



b)



c)



ix. ¿Cómo te sientes cuando papá y/o mamá te gritan?

1.



b)



c)



Anexo 5

Carta de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ate, 22 de abril de 2022

Sra. (srta) Juana Dávila Amesquita
Directora
I.E 7061- LOS HÉROES DE SAN JUAN

Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato saludarla cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate, a la vez, presentar a la estudiante **Berenguer Ayulo, Luz Angelica** identificada con **DNI 09538572**, código de estudiante **N° 7002500476**, alumna del **XI** ciclo del programa de estudios de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudio, quien realizará el desarrollo de su proyecto de investigación titulado: **"Violencia Intrafamiliar y bienestar psicológico en niños y niñas de una institución educativa de Lima, distrito de San Juan de Miraflores, 2022"**, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



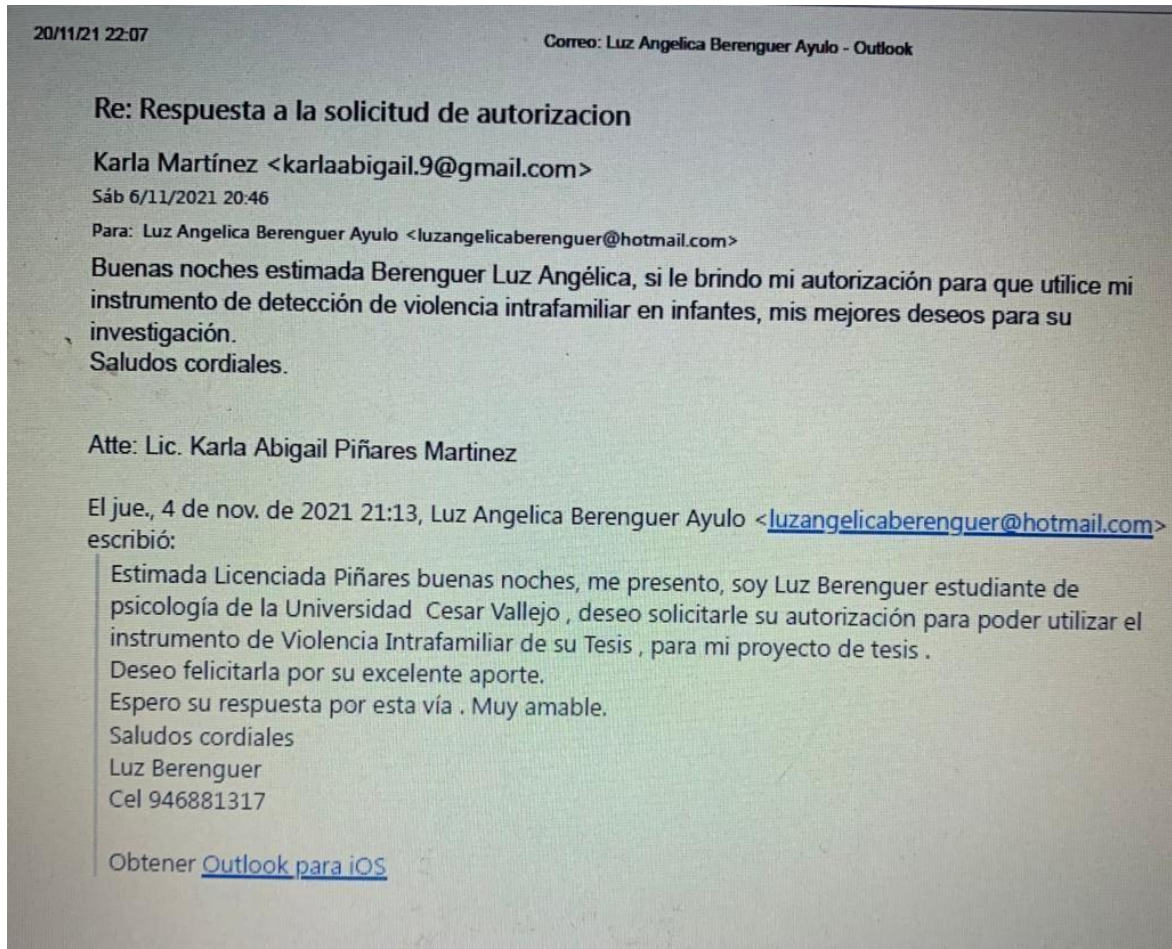
Mgtr. Edith Honorina Jara Ames
Coordinadora de la EP. de Psicología
UCV Campus Lima Ate

Proceda con la investigación



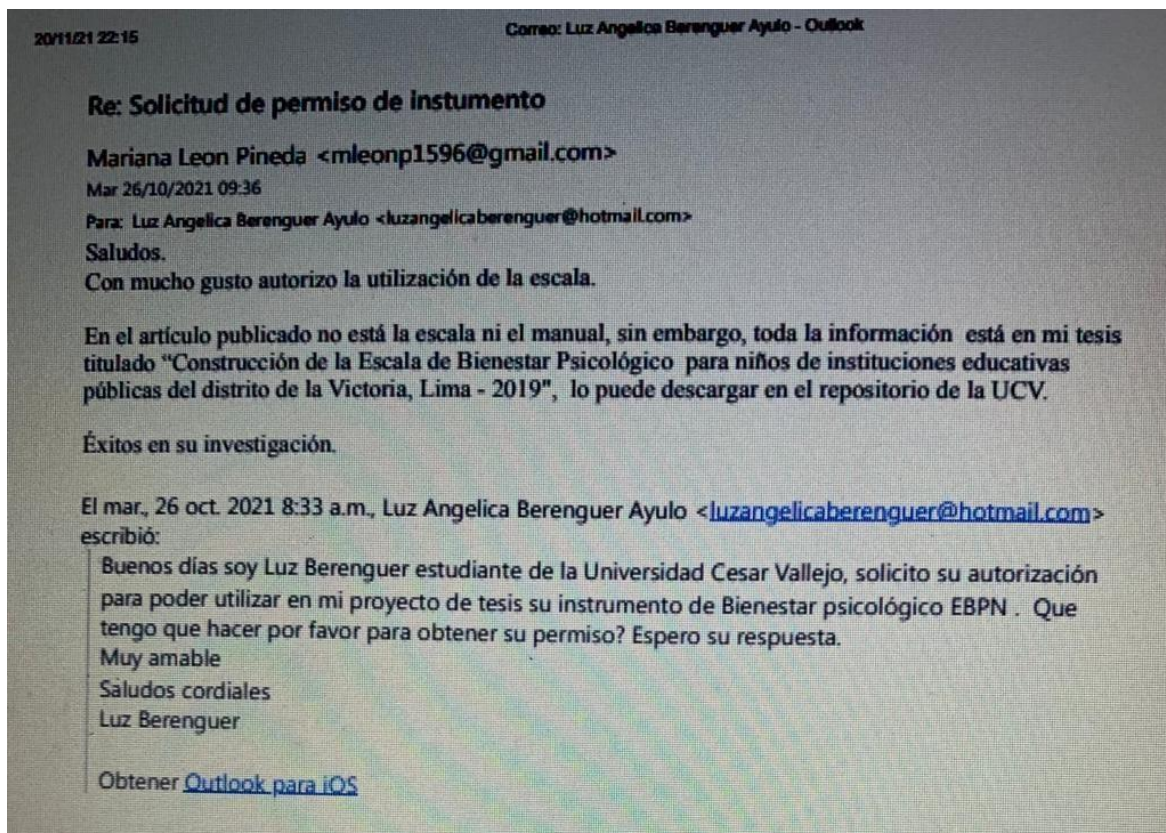
Anexo 6

Solicitud y autorización para el uso del Instrumento de Violencia Intrafamiliar



Anexo 7

Solicitud y autorización para el uso del Instrumento de Bienestar psicológico



Anexo 8

Consentimiento Informado

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida porestudiante de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es

Si ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de Esto tomará aproximadamente minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a, al teléfono o correo.....

Agradecida desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor.....

Firma del autor.....

Yo acepto _____ preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación

Acepto mi participación en la investigación científica referida

.....

Firma y nombre del participante

Anexo 9

Resultados de la prueba piloto

Estadísticas de fiabilidad de Violencia intrafamiliar

Alfa de Cronbach	N de elementos
,823	9

Se puede apreciar en la tabla una puntuación del coeficiente de cronbach de ,823 lo cual indica que se encuentra cerca a la unidad, demostrando un alto grado de confiabilidad en el total de la escala con 9 ítems.

Estadísticas de fiabilidad la dimensión Violencia Física

Alfa de Cronbach	N de elementos
,799	5

Se puede apreciar en la tabla una puntuación del coeficiente de cronbach de ,799 lo cual indica que se encuentra cerca a la unidad, demostrando un alto grado de confiabilidad en el total de la dimensión Violencia física con 5 ítems.

Estadísticas de fiabilidad de la dimensión Violencia Psicológica

Alfa de Cronbach	N de elementos
,701	4

Se puede apreciar en la tabla una puntuación del coeficiente de cronbach de ,701 lo cual indica que se encuentra cerca a la unidad, demostrando un alto grado de confiabilidad en el total de la dimensión Violencia Psicológica con 4 ítems.

Anexo 10

Prueba de Kolmogorov-Smirnov

	BIENESTAR PSICOLOGICO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
N	92	92
Estadístico de prueba	,101	,169
Sig. asintótica(bilateral)	,021 ^c	,000 ^c

En la tabla 5 se realizó el análisis de los datos de la prueba de kolgomorov-Sminorv de las variables, observa que los datos no corresponden a una distribución normal comprobando que los niveles de significación es 0,021 y 0.000 lo cual refiere que no se ajustan a la normalidad, ya que, es menor a 0.05. Por consecuente se utilizará los análisis de correlación de Spearman.

Anexo 11

Formula par la cantidad muestral

Parametro	Insertar Valor
N	120
Z	0.950
P	50.00%
Q	50.00%
e	5.00%

Tamaño de muestra
"n" =
92.10

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MORI SANCHEZ MARIA DEL PILAR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN NIÑOS Y NIÑAS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DEL DISTRITO de SAN JUAN DE MIRAFLORES", cuyo autor es BERENGUER AYULO LUZ ANGELICA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MORI SANCHEZ MARIA DEL PILAR DNI: 10621155 ORCID: 0000-0003-0191-4608	Firmado electrónicamente por: MADELPIARMOS el 29-07-2022 14:04:58

Código documento Trilce: TRI - 0379093